

zas que a continuación se relacionan, correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1996.

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Grupo D, por oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Oficina de Información Juvenil. Sistema de selección: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Miño, 16 de julio de 1996.—El Alcalde accidental, Jesús Veiga Sabin.

18197 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Valencia, referente al sorteo para determinar el orden de actuación de aspirantes en pruebas selectivas.

Como consecuencia del sorteo público, realizado el día 16 de julio de 1996, de acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, la letra «B» determinará el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas de ingreso que se celebren durante el año.

Valencia, 16 de julio de 1996.—La Alcaldesa.

18198 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Valencia de las Torres (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Valencia de las Torres.

Número de código territorial: 06139.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 12 de julio de 1996.

Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Valencia de las Torres, 16 de julio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

18199 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Los Yébenes (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 161, de fecha 17 de julio de 1996, se publican las bases de convocatoria para la provisión de puesto de trabajo vacante, Administrativo de Administración General, por el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, en el Registro General del Ayuntamiento de Los Yébenes, plaza de la Constitución, número 1, de nueve a catorce horas, o en las dependencias a las que se refiere el artículo 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Los Yébenes, 17 de julio de 1996.—El Alcalde.

18200 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Agoncillo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 87, de 16 de junio de 1996, aparecen publicadas íntegramente las bases y el programa del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo, reservada a promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria.

Agoncillo, 18 de julio de 1996.—El Alcalde, Pablo Llanos García.

18201 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 123, de 27 de junio de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de 13 de julio de 1996, se han publicado las bases para proveer, en propiedad, la vacante relacionada anteriormente, encuadrada en la oferta de empleo público de esta entidad local para 1995.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Cuevas de San Marcos, 18 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Arjona Encinas.

18202 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 114, de 14 de junio de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de 13 de julio de 1996, se han publicado las bases para proveer, en propiedad, las vacantes de promoción interna relacionadas anteriormente, encuadradas en la oferta de empleo público de esta entidad local para 1995.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Cuevas de San Marcos, 18 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Arjona Encinas.